

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

5097 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto constructivo para la renovación del trayecto Almoraima-Algeciras, de la línea Bobadilla-Algeciras. Subtramo del punto kilométrico 3,100 al punto kilométrico 6,800. San Roque Mercancías".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz (C/ Barcelona, 1), en la Dirección de Operaciones e Ingeniería de Red Convencional de ADIF (C/ Agustín de Foxá, s/n, final del andén 1, edf. 22, 28036, Madrid), y en los Ayuntamientos de Castellar de la Frontera (calle del Príncipe Juan Carlos, 25) y San Roque (Pl. Armas, s/n).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Operaciones e Ingeniería de Red Convencional de ADIF (C/ Agustín de Foxá, s/n, final del andén 1, edf. 22, 28036, Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones San Roque Mercancías".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Termino municipal de Castellar de la Frontera

Nº DE FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULAR/ES	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	SERVIDUMBRE DE PASO (M2)	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA (M2)
Y-11.0131-0001	2	62	ARENAL 2000 DE INVERSIONES, SL			1974
Y-11.0131-0002	4	24	DELTA CHAPATAL	3799		437
Y-11.0131-0003	2	9012	DESCONOCIDO			4602
Y-11.0131-0004	2	63	POZO CRUCES ANA	2406		851
Y-11.0131-0005	2	9025	DESCONOCIDO	83		
Y-11.0131-0006	2	64	POZO CRUCES ANA	1081		146
Y-11.0131-0007	2	9011	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS			5189
Y-11.0131-0008	2	9018	DESCONOCIDO			404
Y-11.0131-0009	2	65	POZO CRUCES ANA			6171
Y-11.0131-0010	2	70	MESCUA MACHADO FELIX			31101
Y-11.0131-0011	2	9019	DESCONOCIDO			789
Y-11.0131-0012	2	71	MORALES FERNANDEZ FRANCISCO			46667
Y-11.0131-0013	2	69	MESCUA MACHADO FELIX	1238	1156	146
Y-11.0131-0014	2	72	MORALES FERNANDEZ FRANCISCO	424		24009
Y-11.0131-0015	2	9026	DESCONOCIDO	26		2958

Termino municipal de San Roque

Nº DE FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULAR/ES	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	SERVIDUMBRE DE PASO (M2)	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA (M2)
Y-11.0337-0001	12	7	VAZQUEZ TROYA RAMON	1673	2327	9487
Y-11.0337-0002	12	5	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	9751	632	54508
Y-11.0337-0003	12	9012	JUNTA DE ANDALUCIA-CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			2184

Nº DE FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULAR/ES	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	SERVIDUMBRE DE PASO (M2)	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA (M2)
Y-11.0337-0004	12	9011	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	3035	497	6724
Y-11.0337-0005	12	6	DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECONOMIA	5721	1605	6823
Y-11.0337-0006	12	4	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	6769	3251	38155
Y-11.0337-0007	12	3	LAZA GONZALEZ, VICENTE			177
Y-11.0337-0008	12	27	VAZQUEZ TROYA RAMON	444	47	3976
Y-11.0337-0009	11	9008	JUNTA DE ANDALUCIA		79	133
Y-11.0337-0010	11	24	SANCHEZ GARCIA JOSE		30	784
Y-11.0337-0011	11	20	BARRIGA MARTINEZ, JUAN Y BENITEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	320		4658
Y-11.0337-0012	11	9004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA			104
Y-11.0337-0013	11	22	BARRIGA MARTINEZ, JUAN Y BENITEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES			205
Y-11.0337-0014	11	9013	JUNTA DE ANDALUCIA-CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		628	216
Y-11.0337-0015	11	4	LA ZAHONERA S.A.	276	231	3524
Y-11.0337-0016	11	9003	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS			156
Y-11.0337-0017	11	9011	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS			4459

Madrid, 25 de enero de 2013.- El Director General de Explotación y Desarrollo de la Red, don Alfonso Ochoa de Olza Galé.

ID: A130006937-1